



ACTA N° 004/2021
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021

Siendo 15:15 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao Amelia Riquelme Valenzuela, Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidenta, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretaria, doña Oriana Bonvallet Knabe, Secretaria Municipal (s), esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander; Jefe de Gabinete; Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Sabina Ejivaja Barra, Jefa de Finanzas DSM, Sr. Rodrigo Toledo Gutiérrez, Asesor Unidad de Gestión Vial, Sr. Mauricio Dañin Torres, Encargado Unidad Gestión Vial Municipal.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 003 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2021.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Aprobación Asignación Artículo 45 funcionarios del Departamento de Salud. *Salud.*
 - 6.2.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 027 del Departamento de Salud. *Salud.*
 - 6.3.- Entrega listado de contrataciones del personal del Departamento de Educación mes de Julio 2021.
 - 6.4.- Aprobación nombres de calles y pasajes de nuevo proyecto habitacional denominado Los Fundadores presentado por la Constructora Elisur. *Dirección de Obras.*
 - 6.5.- Informar sobre subrogantes del Sra. Alcaldesa.

7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que antes de iniciar con los puntos en tabla solicita la autorización de los Señores (as) Concejales (as) para agregar un nuevo punto en la tabla; "presentación Unidad de Gestión Vial".

*Señores (as) concejales (as) autorizan por unanimidad.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 003 DE FECHA 27.07.2021.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, somete a aprobación el acta de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 27.07.2021.

*Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.

*Concejal Sra. Valeria Brun, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.

*Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.

*Concejal Sr Felipe Barril, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.

*Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba el Acta Ordinaria N° 003 del 27.07.2021.





Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 026** del presente periodo, **que Aprueba** el acta de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 27.07.2021. Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 26 de julio de 2021, de don Gabriel Salas Del Rio, Párroco Parroquia San Juan Evangelista Pitrufoquén, a través de la presente manifiesta a la Alcaldesa y al Honorable Cuerpo de Concejales los mejores deseos de éxito en la gestión que asumen en este nuevo periodo alcaldicio 2021-2024. En segundo lugar, el día 5 de abril del presente año el Departamento de Finanzas del municipio envió una carta en la cual se realizaba el cobro de la primera y segunda cuota de los “Derechos de Aseo Domiciliario”, es por esta razón, que solicitó la posibilidad de acceder al beneficio de exención de dichos cobros, dado que la parroquia contó con este beneficio y considerando además la situación que viene afectando a todos debido a esta crisis por COVID-19, a la que no está ajeno la parroquia. Esta carta se envió al correo de la OIRS el día 10/05/2021, recepcionado por dicha unidad el día 11/05/2021, y dado a la nula respuesta de esta solicitud, es que se tomó contacto con la Secretaria Municipal (s), quien manifiesta que dicho documento fue extraviado, y sugiere reenviar nuevamente la carta, a fin de hacer la gestión correspondiente.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a la primera carta de la parroquia, donde se solicitan de los derechos de aseo, en este sentido, señala que muchas personas deberían pagar derechos de aseo, pedir un informe, porque al parecer la deuda es bastante grande, hay que informar a la gente que es un derecho que se debe pagar, deja en la mesa la solicitud de la parroquia.

*Concejal Sr. Pedro Lizama, señala que no es la primera institución que está solicitando el no pago, primero se debería entregar más información de parte de Rentas y Patentes.

*Concejal Sr. Felipe Barril, se necesita mayor información.

*Concejal Srta. Valeria Brun, se adhiere a lo señalado por sus compañeros.

*Concejal Srta. Roxana San Martín, deben ver la ordenanza con Rentas y Patentes.

*Concejal Sra. Amelia Riquelme, se adhiere a lo planteado por sus compañeros.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, es importante tener requiere mayor información en cuanto a los cobros por derecho de aseo para tomar una decisión.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita entregar toda la información sobre cobros de derechos de aseo a los Sres. Concejales.

2.2.- Oficio N° 1370, de fecha 26 de julio de 2021, de doña Katherine Martorell Awad, Subsecretaria de Prevención de Delito, extiende invitación'' para participar en el Tercer Estudio de Gestión Municipal, dirigido a los 345 municipios del país y que esta implementado la Subsecretaria de Prevención de Delito a través de las Divisiones de Programas y estudios y Gestión Territorial.

Durante los años 2018 y 2020, la Subsecretaria de Prevención del Delito, realizó las dos primeras versiones de este estudio cuyo principal objetivo es medir las capacidades de gestión de los municipios del país, para brindar una mejor orientación técnica, evaluar sus necesidades y posibilitar el desarrollo de políticas públicas de seguridad pertinentes.

El estudio está dividido en dos levantamientos de información para ser contestados en modalidad online por funcionarios específicos de su municipio. El primero, dirigido al administrador/a municipal, correspondiente a una breve consulta con nueve preguntas de índole administrativa y de los recursos físicos-financieros del municipio. El segundo, dirigido a directores, Jefes o Encargados de Seguridad, corresponde a la consulta cuestionario del estudio y contempla la caracterización de las labores específicas de seguridad que efectúa en el municipio.

Para su implementación se hará llegar vía correo electrónico un enlace desde el cual podrán responder la consulta.





1° Levantamiento, dirigido al Administrador (a), Secretario (a) Municipal, se inicia el 16 de agosto de 2021 y termina el 31 de agosto de 2021.

2do Levantamiento, dirigido a Directores, Jefes o Encargados de Seguridad Comunal, inicia el 4 de octubre de 2021 y termina el 31 de octubre de 2021, viene abierto, pero sería bueno tomar el acuerdo.

Toda información que se entregue será de carácter confidencial y solo se utilizará como información agregada para el estudio, con caracterizaciones a nivel nacional y regional.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, la segunda carta es de la Subsecretaria de Prevención del Delito, donde invita al Administrador Municipal y al Secretario Municipal a participar de un estudio, donde también le hubiese gustado que participara algún concejal.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, señala que como Comisión de Seguridad trabajan siempre en equipo, por tanto junto a la concejal Brun y Concejal San Martín les gustaría poder ser parte de este estudio.

*Se acuerda la participación de los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública.

2.3.- Of. Ord. N° 744 de fecha 27 de julio de 2021, en atención a la necesidad de establecer la subrogancia de la Dirección de Control, en caso de ausencia del Titular, don Claudio Bustos Flores, Planta Directivos, Grado 8. Se propone como subrogante a la actual Directora de Asesoría Jurídica, Sra. Constanza Romero Paredes, Abogada, Directivo Grado 8°.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, en primer lugar se solicita poder incorporar en tabla este documento, ya que el día de hoy el Titular hizo efectivo su días de feriado legal (vacaciones) y no se pueden dar lujo de no tener a una persona a cargo, hay muchas situaciones delicadas que se están viendo en esta unidad, por ende en alguien debe recaer la responsabilidad.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

3.1.- Sostuvo una reunión de trabajo con Seremi de Medio Ambiente, Paula Castillo, nos planteó sus observaciones en el plan regulador y que no fueron contempladas, además de una línea de proyectos medio ambientales para postular.

3.2.- Se reúne con la Agrupación FERIA Campesina, donde se entregan las felicitaciones por su día y se conversa sobre las inquietudes y solicitudes como grupo.

3.3.- Reunión con asociación de funcionarios de jardines infantiles y sala cuna para ver el retorno seguro de funciones.

3.4.- Se desarrolló una reunión de trabajo con Director de Salud Araucanía Sur, don René Lopetegui, con el fin de potenciar la salud primaria en la comuna, se evaluarán una serie de proyectos, que la Administración municipal tiene en carpeta, tales como la construcción de un Cefam en el sector Ultra Estación.

Además de la renovación de postas rurales que no se encuentran en buen estado y no entregan todos los servicios que se necesitan.

3.5.- Se efectuó reunión con ejecutivos de Banco Estado por renovación de convenio de apoyo a Microempresas de Pitrufoquén. Este convenio va en beneficio de usuarios del municipio, con el fin de acceder a fuentes de financiamiento a través de créditos y por otro lado tener acceso a capacitaciones y asesorías por parte de BancoEstado.

3.6.- Sostuvo reunión con los directores de los diferentes establecimientos públicos de educación del sector urbano y rural, con el objetivo de discutir sobre un posible retorno seguro a clases.

3.7.- Reunión informativa con Seremi de Salud Gloria Rodríguez, acompañada de Waldo Armstrong, jefe de Salud Pública y María José Carrasco, Jefa de Epidemiología de la Seremi,





junto a Salud Municipal para evaluar el estado de la pandemia por Covid-19 en la comuna y trabajar en conjunto para que la comuna no retroceda de fase, todo lo contrario, que sigamos avanzando.

3.8.- Mesa de Trabajo por inicio de temporada de Pesca 2021-2022 que se extenderá desde el 15 de septiembre al 31 de marzo.

Participaron gremios y guías de pesca de la comuna de Pitrufoquén, funcionarios de Serna pesca, Departamento de Seguridad Pública, Programa de Turismo y Programa de Cultura de la Municipalidad.

Cabe destacar la participación de inspectores municipales en esta reunión, quienes por ley deben rendir y aprobar un examen ante el Servicio Nacional de Pesca, para acreditar conocimientos especializados o experiencia en materia de pesca recreativa.

3.9.- Sostuvo reunión con directiva de comité de vivienda Ankatu, donde se tratan varios temas y avances.

3.10.- Participó en reunión con junta de vecinos unión y progreso N°4 y Club de Adulto Mayor “Renacer Otoñal” se conversa de sus necesidades como agrupación.

3.11.- Se realizó visita en terreno con Seremi de Obras Públicas don Henry Leal, Proyecto Asfaltado Camino Filoco-Copihual en Pitrufoquén con una extensión de 9 kilómetros.

Se sostiene una reunión con los dirigentes de la Junta de Vecinos y la Comunidad, se informó que el viernes 13 de agosto llegarán hasta Filoco los equipos técnicos del MOP, para dar a conocer el proyecto de diseño a los vecinos del sector.

3.12.- También estuvo en reunión con el Director del Hospital de Pitrufoquén, Rubén Morales y la Subdirectora del establecimiento, Janet Curaqueo, se toma el acuerdo de establecer una mesa de trabajo para coordinar una mejor atención a los usuarios.

3.13.- Se reunió con Unión Comunal del Adulto Mayor de Pitrufoquén, donde se conversa sobre varios temas de interés y preocupación como Agrupación.

3.14.- Se efectuó reunión con el coordinador Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito don Luis Carmach Buamscha y la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Pitrufoquén, realizan un conversatorio de Seguridad Pública, con Juntas de Vigilancia y Juntas de Vecinos de la comuna.

3.15.- Se realizó visita de don José Torga, Gerente Regional de Aguas Araucanía, saludo protocolar y se conversan varios temas y dudas.

3.16.- Salida a terreno junto a los monitores del programa vínculos, visita realizada a la señora Modesta Neculpan, adulta mayor del sector de Carilafquén Alto de Pitrufoquén.

Durante la visita le fue entregado el resultado de un exámen médico preventivo de adulto mayor, el cuál fue complementado con entrega de cuadernillo de estimulación física-cognitiva elaborado por Programa Más Adulto Mayor Autovalente del CESFAM.

Se unió también la señora Rosita Catrilaf, vecina de la señora Modesta, quien también recibió la atención de los profesionales del Programa Vínculos.

3.17.- Ceremonia primera piedra de la Iglesia San Juan Evangelista de Pitrufoquén junto al Gobernador Regional Luciano Rivas y distintas autoridades de la comuna.





3.18.- Proyecto: Transferencia Reactivación Económica de la Pesca por Medio de Difusión Tecnológica, Guías y Boteros de Pesca Región de La Araucanía. Junto al Gobernador Regional Luciano Rivas

3.19.- Reunión de coordinación con jefe de unidad penal el Teniente Omar Monzón y su equipo con el fin de trabajar en conjunto para la comunidad.

3.20.- Reunión entre Municipio y Organizaciones Ambientales comprometidos a erradicar microbasurales. Contó con la presencia de Proyecto Verde, Voluntariado Ambiental, Ekoleufutolten y Comité Ambiental Comunal.

3.21.- Reunión con CONAF junto a unidad vial, seguridad, Dideco y Administración para trabajar en conjunto con respecto a incendios forestales, una reunión de prevención.

3.22.- Reunión en terreno con comunidad Ñirripil, donde se conversó con la comunidad sobre sus necesidades y propuestas, se hizo una alianza para trabajar en conjunto a lo que la comunidad solicita.

3.23.- Reunión con animales por la vida, donde se plantea Alianza al Municipio para trabajar en tenencia responsable de mascotas, expresan necesidades he ideas para trabajar en conjunto.

3.24.- Celebración día del niño y la niña, visitando las distintas villas y sectores de nuestra ciudad, interactuando con los niños y adultos en esta hermosa celebración.

3.25.- Reunión de trabajo con el Director Regional de La Araucanía de la Corporación de Asistencia Judicial, Ricardo Parada, y la Abogada en Jefe de la Corporación de Asistencia Judicial Consultorio Pitrufoquén-Gorbea, Irma Beni Cuminao.

Se lograron establecer alianzas, para poder generar actividades de promoción de derecho y prevención de conflicto, destinadas a todos los vecinos de Pitrufoquén.

3.26.- Reunión con el Colegio de Profesores de Pitrufoquén y el Colegio de Profesoras y Profesores Regional Araucanía, para tratar el regreso seguro a clases.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

4.1.- Informe N° 01.2021 de la Comisión de Salud.

Con fecha 30 de julio del 2021, sostuvo reunión la comisión de salud, a las 12:00 horas.

Con la participación de los concejales que integran la comisión de Salud, don Lorenzo Silva Cariman y don Felipe Barril Riquelme.

Además, se contó con la asistencia de los concejales, doña Amelia Riquelme Valenzuela, doña Valeria Brun Marican y doña Roxana San Martin Bilbao.

Participan en su calidad de funcionarios municipales y de asesores del Concejo municipal, doña Sabina Ejivaja Barra, Jefa de Finanzas DSM; Don Brian Rodríguez, Jefe de Gabinete.

DE LA SESION

-Análisis Asignación Especial Transitoria ART. 45, Ley 19.378 (Médico y Químico farmacéutico).

Esta comisión analizó la propuesta de Asignación Especial Transitoria ART. 45 para poder contar con la prestación de servicio de un médico y de dos profesionales Químicos Farmacéuticos según se detalla a continuación.





DESDE EL 01/07/2021 AL 31/12/2021

Nombre completo	Tipo contrato	cargo	Categoría	Nivel	Jornada	Asig. Especial Transitoria
Herbert Anselmo Ramírez Torres	Contrata	Medico	A	15	44	\$ 950.000.-
María José Rivas Boggen	Contrata	Químico Farmacéutico	a	14	44	\$ 350.000

DESDE EL 19/07/2021 AL 31/07/2021

Nombre completo	Tipo contrato	cargo	Categoría	Nivel	Jornada	Asig. Especial Transitoria
Sabaliel Albán Saéz Aranda	Contrata	Medico	A	15	44	\$ 151.667.-

DESDE EL 01/08/2021 AL 31/12/2021

Nombre completo	Tipo contrato	cargo	Categoría	Nivel	Jornada	Asig. Especial Transitoria
Sabaliel Albán Saéz Aranda	Contrata	Medico	A	15	44	\$ 350.000.-

La Asignación Municipal Transitoria para funcionarios de Salud Art 45; es una asignación especial de carácter transitorio que debe ser aprobada por el concejo municipal. Esta asignación se puede otorgar a una parte o a la totalidad de los funcionarios de salud y se fija en función del nivel y categoría de los funcionarios de salud.

Por lo demás, esta asignación está sujeta a la disponibilidad presupuestaria anual de cada Municipalidad y puede durar como máximo hasta el 31 de diciembre de cada año.

Cabe señalar que esta asignación se otorga por necesidades del servicio de salud municipal para contar con los profesionales de categoría A, médicos y para asegurar la totalidad de las atenciones médicas del per cápita comunal e incentivar la permanencia de estos profesionales que cuentan con experiencia en APS, evitando la deserción de estos profesionales a otros centros de salud.

- Esta Comisión está de acuerdo con lo plateado por la Jefa de Finanza del departamento de Salud, entendiendo la importancia de poder contar con los profesionales antes mencionados, para una mejor y eficiente atención hacia nuestra querida comunidad.

*Concejal Sr. Pedro Lizama, contar a la comunidad que siempre está pendiente del trabajo de este concejo junto a la Administración, se reunió la comisión de salud para ver una propuesta como se hace constantemente para tomar decisiones, esta asignación especial transitoria está en la Ley N° 19.378, y se tiene la necesidad, se cuenta con los recursos y





tienen el deber de otorgar la mejor atención con eficiencia y eficacia a los usuarios, por tanto esta comisión aprobó la modificación presupuestaria.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se agradece la información, así como a todas las comisiones que realizan un trabajo previo a probar cada uno de los temas que se abordan en el concejo.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Aprobación Asignación Artículo 45 funcionarios del Departamento de Salud. Salud.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Salud en el punto anterior.

*Concejal Sr. Pedro Lorenzo Silva Cariman, señala que la semana pasada ya se trabajó en este punto. Aprueba.

*Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.

*Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

*Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

*Concejal Srta. San Martín, aprueba.

*Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 027** del presente periodo, **que Aprueba Asignación Artículo 45 funcionarios del Departamento de Salud, médico y químico farmacéutico.**

6.2.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria N° 027 del Departamento de Salud. Salud.

-Jefa de Finanza DSM Srta. Sabina Ejivaja, presenta el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y gastos del Departamento de Salud, de acuerdo a forma que a continuación se indica.

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO	DISMINUCIÓN
		\$	\$
115.05.03.006	DEL SERVICIO DE SALUD	6.381.172	
	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	6.381.172	0
DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO	DISMINUCIÓN
		\$	\$
215.22.11.000			21.360.000
215.22.04.000			270.000
215.22.09.000			4.490.253
215.26.01.000			40.447.316
	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE GASTOS	0	36.567.569

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO	DISMINUCIÓN
		\$	\$
215.21.03.000	OTRAS REMUNERACIONES	9.931.172	
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.708.569	
215.22.11.000	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	1.039.000	
215.29.05.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	270.000	





	TOTAL GASTOS	DISTRIBUCIÓN DE	42.948.741	0
--	---------------------	------------------------	-------------------	----------

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
*Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

*Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

*Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

*Concejal Srta. San Martin, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

*Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Depto. Salud.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 028** del presente periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 027.2021 del Departamento de Salud Municipal.**

6.3.- Entrega listado de contrataciones del personal del Departamento de Educación mes de Julio 2021.

*Se entregó copia a cada uno de los Sres. (as) Concejales del listado de contrataciones del personal del Departamento de Educación mes de Julio 2021.

6.4.- Aprobación nombres de calles y pasajes de nuevo proyecto habitacional denominado Los Fundadores presentado por la Constructora ELISUR. Dirección de Obras.

- Secretaria Municipal, Sra. Oriana Bonvallet, da lectura al documento enviado por la empresa Constructora ELISUR, a la Alcaldesa y Cuerpo de Concejales, por el proyecto habitacional denominado "Los Fundadores".

Dicho proyecto en la actualidad presenta un avance importante, es por esto, que solicitan tener a bien aprobar el nombre de este nuevo conjunto residencial y sus respectivas calles y pasajes las cuales mantienen la esencia y relación con el nombre del proyecto de acuerdo con la siguiente propuesta:

Nombre proyecto habitacional: Los Fundadores.

Calle 1: Los Fundadores

Pasaje 1: Los Forjadores

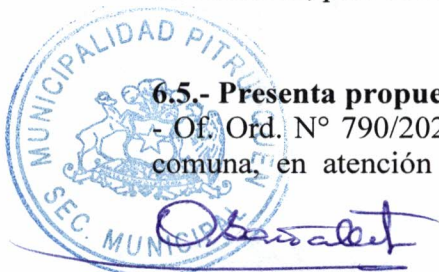
Calle 2 y Calle 5: Los Creadores

Calle 3 y Calle 4: Los Pioneros

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, propone a este concejo que este punto se vea en reunión de comisión, para conocer un poco más el proyecto y poder zanjar en el próximo concejo.

6.5.- Presenta propuesta de orden de subrogancia de la Sra. Alcaldesa.

- Of. Ord. N° 790/2021. de la Sra. Alcaldesa al Cuerpo de Concejales y Concejalas de la comuna, en atención al Artículo 62 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de





Municipalidades, presenta propuesta de subrogancia de quien suscribe, en caso de ausencia o impedimento para ejercer el cargo.

Se propone el siguiente orden de subrogancia:

- Administrador municipal, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, Grado 7°.
- Asesora Jurídica, Sra. Constanza Romero Paredes, Directivo Grado 8°.
- Directora Administración y Finanzas, Sra. Mónica Rivera Vargas, Directivo Grado 8°.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- *Concejal Sr. Pedro Lizama, la idea es trabajar en conjunto con la Administración, y si la Administración es buena todo estará bien, y en este caso se está nombrando como subrogante a profesionales de confianza. Aprueba.
- *Concejal Sr. Felipe Barril, como dice el concejal Lizama, confía en esta Administración, más aún cuando son rostros conocidos, profesionales que asesoran a este concejo, y genera bastante confianza en el evento que la Alcaldesa se ausente estos funcionarios lo harán de la mejor manera. aprueba.
- *Concejal Srta. Valeria Brun, se adhiere a la opinión de sus colegas, aprueba.
- *Concejal Srta. San Martin, aprueba.
- *Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- *Concejal Sr. Lorenzo Silva, generalmente se busca personas de confianza para la subrogancia, está plenamente de acuerdo. Aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 029** del presente periodo, **que Aprueba orden de subrogancia de la Sra. Alcaldesa, como se señala a continuación:**

- Administrador municipal, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, Grado 7°.
- Asesora Jurídica, Sra. Constanza Romero Paredes, Directivo Grado 8°.
- Directora Administración y Finanzas, Sra. Mónica Rivera Vargas, Directivo Grado 8°.

6.6.- Presentación Gestión Vial Municipal.

- Sr. Rodrigo Toledo, Constructor Civil/ Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas. Actualmente es Asesor Externo en la Municipalidad de Pitrufoquén, anteriormente fue Jefe de la Dirección de Validad Cautín/Malleco, y Director General de Vialidad, este año presentó su renuncia, y ahora está abocado a la asesoría externa.

HALLAZGOS:

- El área se compone de 2 profesionales, (tema Social y tema técnico). El Sr. Mauricio Dañin, Constructor Civil, posee otras labores adicionales a su función principal, tales como Inspector Fiscal convenio de retiro de basura de la comuna como también encargado de la gestión de la plataforma de combustibles y elaboración de rendición de gastos de combustible del área municipal, y evaluación de pozos lastreros. Claramente las funciones anexas entorpecen un eficiente desempeño en el área propiamente tal de caminos.
- El área de caminos No posee un espacio físico apto para desempeñar sus labores administrativas, siendo este deficiente tanto para sus labores habituales como también para la atención de usuarios internos y externos. (Subsanado)
- Falta de sistemas de control y seguimiento de las obras, ya sea en oficina como en terreno, no existe una planificación y programación en base a rendimientos y parámetros de medición.
- Falta de un profesional del área de maquinarias (Ingeniero civil mecánico y/o Técnico mecánico), lo que ha provocado que el parque vehicular municipal se encuentre con un evidente deterioro avanzado, no siendo este mantenido oportunamente, ya sea de forma preventiva como correctiva. Se aprecia iniciativa de los propios funcionarios, conductores y operadores en la reparación menor y solución de pannes, lo cual finalmente genera un gasto mayor por conceptos de reparación y una menor vida útil de los equipos.





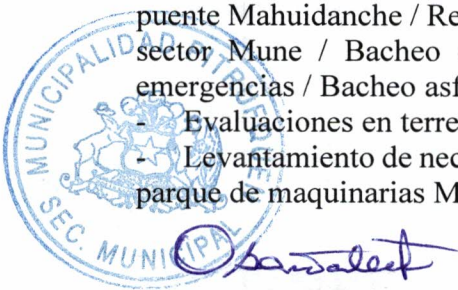
- No existe un catastro de la red vial de tuición municipal, lo que por consiguiente provoca no poder planificar y programar los recursos de forma eficiente, finalmente se enfoca en realizar ayudas sociales y no en mejorar la infraestructura vial existente que le compete.
- No existe un programa informático que se puedan vaciar las cantidades de obras ejecutadas, como también los controles normales de consumos de combustible de los equipos productivos asociados al área de caminos.
- No existe un lugar de extracción de áridos propio del municipio.
- No existen convenios vigentes con instituciones Públicas ni Privadas.
- No existen convenios vigentes de mantención de equipos productivos.
- No existe un trámite administrativo correcto en la entrega de vehículos fiscales.

INICIATIVAS PARA SUBSANAR FALENCIAS DETECTADAS

- Se propone crear el área de Gestión Vial Comunal, con el objeto de profesionalizar el área de caminos actualmente vigente.
- Se implementa oficina nueva, que dispone de espacio físico apto para la atención de usuarios internos como externos.
- Se implementa el formulario de atención de Público, para agilizar y mejorar la atención de los usuarios de la comuna con relación a materias viales, ya sea de tuición Municipal o de la Institución correspondiente (Vialidad), en donde el municipio canalizará dicha solicitud a la institución correspondiente. (Se adjunta)
- Se propone validar uso de bitácoras para vehículos y maquinarias, a objeto, de llevar un mejor control y seguimiento de las labores, como también llevar un registro del consumo de combustible. (Se adjunta).
- Se propone iniciativa para poseer un pozo de extracción de áridos emplazado en el parque Municipal. (Se adjunta)
- Se inicia proceso de generación de convenio con la Dirección de Vialidad asociado a la extracción y producción de áridos (En confección).
- Se propone asignar a un funcionario (Constructor Civil) de Secplac, con el objeto de potenciar la nueva área de gestión vial comunal, la labor principal es catastrar la red vial comunal.
- Se presentan bases tipo para poder Licitarse convenio de mantención de los equipos productivos.
- Se gestiona con empresa externa una revisión visual de los equipos, con el objeto de generar las mantenciones futuras. (En desarrollo)

OTRAS GESTIONES REALIZADAS EN ESTE PERIODO

- Documentación remitida de Sra. Alcaldesa a la Dirección de Vialidad, solicitando intervención con recursos y atención de necesidades en la red pública administrada por esa institución.
- Solicitud dirigida al Director Nacional de Vialidad, solicitando el traspaso de camión Bacheador asfáltico. (Se adjunta fotografía).
- Solicitud de mejoramiento de rutas asfaltadas que requieren de una conservación vía recapado asfáltico o bacheo superficial con sello asfáltico. (Ruta S-70 Faja Maisan La cascada / Pitrufoquén Ñancul / Chada Loica Cementerio / Mune Alto), Se adjunta fotografías.
- Solicitud de pasos peatonales inteligentes (Escuela Faja Maisan y Escuela Galpones)
- Coordinaciones de trabajos en ejecución y por ejecutar por la administración directa Oficina Provincial de Vialidad Cautín (Reconstrucción Puentes Polul 1 – 2 – 3 / Reparación puente Mahuidanche / Recebo de material granular Matriz Matamala / Producción de Áridos sector Mune / Bacheo con material granular camino sector Carilafquén / solución de emergencias / Bacheo asfáltico Pitrufoquén Toltén, Zona Urbana)
- Evaluaciones en terreno, levantamiento de caminos CCI.
- Levantamiento de necesidades en equipos productivos, para renovación y adquisición del parque de maquinarias Municipal.





- Visitas a Terreno (Temas Sociales) 7 a 10 usuarios atendidos semanalmente.
- Presenta y explica formulario de atención a público, ya sea en la oficina, terreno, teléfono.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, le parece que este trabajo se debe ir a comisión para conocer más fondo el trabajo que se estará desarrollando el Gestión Vial Municipal, que se vaya a terreno para ver la propuesta del pozo que se plantea tener para la Municipalidad y Vialidad para el arreglo de caminos de la comuna. También será importante que puedan donar el camión que tiene dado de baja Vialidad Regional,

Felicita a Rodrigo Toledo por el trabajo que se está haciendo, al igual que don Mauricio Dañin, muy eficiente y con buena disposición, y esto es lo que espera cualquier Administración, profesionalismo lo que dará muy buenos resultados, y este concejo aportando en lo que se pueda, todo lo que se ha presentado le parece extraordinario, y por su parte toda la disponibilidad para el beneficio de nuestros vecinos del sector rural y también urbana.

*Concejal Srta. Valeria Brun, como presidenta de la Comisión de Vialidad, ya se había reunido en reunión de trabajo anteriormente, donde se les explicó respecto de la estrategia de atención de público, pero también le gustaría poder coordinar una reunión informativa para conocer los conceptos básicos del área.

-Asesor Externo, Sr. Rodrigo Toledo, señala que no tiene inconveniente, hay hartos conceptos básico que se deben manejar y dentro de su contrato está asesorar a los concejales.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, le parece importante que la comisión se reúna por la situación del pozo.

*Concejal Srta. Roxana San Martin, manifiesta que la situación del pozo para áridos lo verá a través de la Comisión de Medio Ambiente.

7.- INCIDENTES

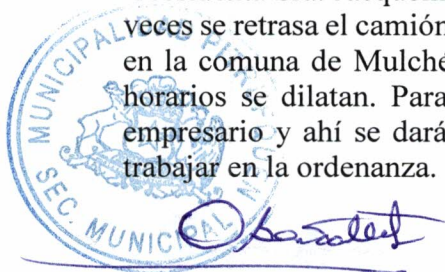
7.1.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Señala que esta mañana sostuvieron una reunión de trabajo, con integrantes de la comisión de Educación don Lorenzo Silva, don Pedro Lizama y quien habla, se reunieron con el Director Escuela Unión Latinoamericana, Don Michael Espinoza, y su equipo de gestión, Yanira Castro, UTP, María Isabel Varas, Carolina Colicoi, el programa de Integración, Convivencia Escolar, quienes dieron a conocer el funcionamiento del establecimiento, sus diversas áreas, como han trabajado durante esta pandemia que para todo ha sido complejo, se presentó un power paint con lineamientos académicos. También escucharon algunos relatos de Apoderados, quienes mostraron conformidad con los equipos psicossocial, de gestión, de párvulos.

Como comisión le dieron conocer las intenciones de trabajar mancomunadamente, el apoyo técnico que necesiten, así también con los demás establecimientos municipales que prontamente visitarán, agradecido por la atención. También mencionaron el rol fiscalizador de los concejales, un trabajo afable pero también estricto, con situaciones de proyectos y administrativo, se despejaron dudas. Esta semana hay intención de reunirse con personas del gremio.

*Tiene muchas versiones del trabajo que hacen los amigos recolectores de basura, sin embargo, se ha dado cuenta y así también algunos vecinos que el afán de optimizar los tiempos, recopilan las bolsas de basura y las apilan en las esquinas de cada calle o pasaje, originado que los perros rompan algunas bolsas, le gustaría ver de qué manera se puede mejorar aquello.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, efectivamente se acopia a la basura en las esquinas, y a veces se retrasa el camión recolector, debe recordar que la basura se va a dejar a un vertedero en la comuna de Mulchén, y ya sea por los tacos, o porque se enferma un trabajador los horarios se dilatan. Para ver todo esto sería bueno que los concejales se reúnan con el empresario y ahí se darán cuenta de lo complejo que es todo. También sería conveniente trabajar en la ordenanza.





Además, y a petición también de la Jefa de Finanzas Municipal se contrató a una persona que fiscaliza a las empresas externas de la Municipalidad para inspeccionar que cumplan su labor.
*Concejala Srta. Roxana San Martín, solicita el contacto del funcionario fiscalizador para consultar por el cumplimiento de las labores y las problemáticas que se puedan originar.

7.2.- Concejala Srta. Roxana San Martín:

*Primero señala que en la sesión N° 003.2021 solicitó un informe con el catastro de los humedales de la comuna, existe un plazo para entregar los antecedentes.
*Solicita el permiso de edificación y todos los antecedentes relacionados a la constructora ELISUR Barrio Los fundadores y Supermercado Lily sector Alto.
*Realizó una reunión de comisión con su colega Amelia Riquelme y funcionarios de la UDEL Rodrigo Cuminao, Cristian Melo, presentará el informe en el próximo concejo, se acordó poder realizar una alianza con la Agrupación Animales por la Vida y la Municipalidad, y la posibilidad de generar convenios con universidades.

7.3.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

*La semana pasada tuvieron bastantes reuniones de trabajo con equipos municipales, se agradece a los funcionarios por cada presentación con las ofertas programáticas que se manejan en cada programa o unidad.
*Nuevamente los vecinos del sector de Chada, Chanco Corte Alto, vuelven a tener problemas con la encargada de APR otra vez le cortó el servicio, creo que tiempo atrás se presentó una carta, solicita tomar en consideración este reclamo son muchos los vecinos afectados.
*La semana pasada fueron al sector de Eugenio Tuma, con Seguridad Pública y Carabineros de Pitrufoquén, se realizó un conversatorio con poblaciones de los alrededores, como Villa La Paz, Las Abejitas, Unión y Esfuerzo, los vecinos presentaron sus problemáticas de inseguridad, falta de luminarias en sector de la plaza, mucha delincuencia, los vecinos han escuchado disparos y están bastante preocupados.
*Otra reunión que se ejecutó fue un conversatorio con las Juntas de Vigilancia, con el Coordinador Regional de Prevención del Delito, don Luis Carmach, se destacó el trabajo de Seguridad Pública, en el corto tiempo que llevan se ha echo bastante y con mucha responsabilidad, además se levantó una encuesta territorial, que debe ser evaluada por la Alcaldesa.
*También participó en una reunión con la ANFA local y todos los clubes para una coordinación con el Encargado de Deportes con el fin de buscar la mejor forma para la vuelta del deporte, con todos los protocolos correspondientes, felicita al Encargado don Miguel Estrada.
-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, destaca lo que dijo el concejal del equipo de seguridad, ellos no pueden entrar a las casas, no tienen esa facultad, pero siempre asisten a los llamados, incluso antes que Carabineros, se reacciona tempranamente a las necesidades de los vecinos, pero también es importante que conozcan la función y rol de seguridad pública municipal.
- En cuanto a la situación del APR, no tiene como intervenir, porque estos comités son autónomos, es un problema interno que ellos deben solucionar, ahora lo que se podría hacer es entregar asesoría.

7.4.- Concejala Sra. Amelia Riquelme:

*A modo de información para la comunidad el día 3 de agosto, y como dice su colega no tuvieron la semana pasada concejo municipal, pero si han tenido varias reuniones.
*Sostuvieron reunión con la Agrupación de Skater por un proyecto que se está elaborando en conjunto con la Secpla, es un proyecto de 150.000.000 para que puedan tener un espacio para practicar su deporte, deporte que este año se incluyó en los juegos olímpicos.





*El día viernes 5 de agosto, participaron como comuna en la elección del Directorio del AMRA, se postuló a uno de los cargos como Directora, y gracias el voto de sus colegas y colegas de otras comunas vecinas que se sumaron, pudo salir como representante.

*Informar y recordar a los vecinos que mañana comienza la campaña de vacunación de refuerzo para los adultos mayores, en esta oportunidad se van a vacunar a quienes tienen su segunda dosis entre el 1 y 14 de marzo, recordar que comienza con los adultos mayores de 86 años y más el 11 de agosto, el 12 de agosto entre 82 a 85 años, el 13 de agosto quienes tengan entre 79 al 81, esto será de lunes a viernes, desde las 09:00 hasta las 16:30. También el día sábado desde las 09: hasta las 13:00 horas. Felicita al equipo de vacunación, porque ellos están vacunados desde el 3 de febrero, y a todo el equipo de salud (médicos, enfermeros TENS, Choferes).

*Una solicitud de corte de pasto en la calle Luis Cruz Martínez donde hay una pequeña plaza.

*Muchos adultos mayores del sector Alto, muy están preocupados por la cantidad de árboles que están chocando con los cables del tendido eléctrico.

7.5.- Concejala Srta. Valeria Brun:

*Felicita a su colega Amelia Riquelme, un orgullo para Pitrufoquén tener representación en el AMRA.

*Una vecina solicitó la necesidad de reductores de velocidad en calle Colo Colo, Villa Cacique Paillalef, esta es una necesidad de varios otros sectores.

**Otra petición de varios sectores rurales, pero que se lo planteó la Junta de Vecinos de Quinque, es sobre la necesidad de hacer un operativo social similar a lo que se realizó en algún momento en el Gimnasio Ultraestación y Municipal con el registro Civil, El Registro Social de Hogares, porque hay muchos adultos en el campo que necesitan hacer estos trámites

*Como Presidenta de la Comisión de Vialidad, reitera lo que señaló hace un momento atrás, se sostuvo una reunión donde pudieron avanzar sobre las competencias de la Unidad de Caminos, y los requisitos que deben cumplir los usuarios para acceder a estos beneficios de la Municipalidad, hay vecinos que no tienen muy claro respecto de los mejoramientos de caminos, muchas veces le han preguntado si pueden pagar por una camionada de ripio, entonces ahora se les explicó que estas ayudas son sociales, y hay que tener ciertos requisitos.

*Esta solicitud quizás a muchos colegas le han señalado y quizás hasta la misma Alcaldesa, ayer lo tuvo que vivir, porque pedir hora para su sobrina en el Cesfam peor no pudo porque los teléfonos no contestan, vecinos le han comentado que llaman y llaman peor nadie contesta en el Cesfam, entonces le gustaría saber si se están haciendo las prestaciones en el Cesfam, la idea no era pedir un informe, pero quizás sería bueno al menos de las prestaciones que se hacen en un mes.

*Lamentablemente se referirá a un tema no agradable, hace unos días hablando con una dirigente de villa La Paz, Sra. Maritza Neculhuan, le señaló que tiene un foco frente la sede de la villa que no está funcionando, actualmente se está ocupando la sede para las clases de zumba y es un riesgo para las personas por la falta de luminaria.

*La semana pasada les llegó a todos una carta de la Asociación Futanewen, son empresarias que tienen sus puestos de trabajo en la Plaza Pedro Montt, pidiendo la permanencia de esta Agrupación en la plaza, y lamentablemente una de las usuarias le dice que hay información que la concejala Valeria Brun no quiere que esta Agrupación siga trabajando en la plaza, acusación que le sorprendió, el tema no se trató en concejo, ni en comisión de rentas y patentes, entonces le parece muy grave que se esté divulgando información falsa, no cree que sea información no intencional, la gente debe saber que eso no es cierto, no cree que desde ya se esté queriendo realizar una campaña sucia.

*Por último, Jorge Garrido, que es un amigo, cercanos a todos, muy comprometido con la discapacidad en la comuna, le propuso algo bastante llamativo que es como comuna tener un consejo de discapacidad.





-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que operativos sociales hay uno programado por ahora en Comuy.

*En cuanto a reductores de velocidad no hay recursos, los pocos recursos que tenía la Unidad de Tránsito se fue todo para una villa, y no se van a crear falsas expectativas.

-Pide no olvidar los informes para los concejales, la concejala Roxana San Martín solicitó un informe de los humedales, es importante que se cumplan los plazos establecidos.

-En cuanto al alumbrado público, estuvo conversando con el señor Manríquez, sería importante que algún día los concejales se reúnan con el funcionario, las luminarias de la comuna son muy antiguas, y cuesta mucho encontrar materiales dado a la antigüedad de las luminarias, entonces el sugiere el recambio de las luminarias, es solo un funcionario, con un solo camión para este servicio. Con las nuevas villas no hay este problema porque son luminarias modernas (led). El equipo de maestros a cargos de obras a veces también apoya con un eléctrico.

-En el tema de las ferias, lamenta lo ocurrido con la concejala Brun, pero considera importante poder trabajar en un manual de funcionamiento de ferias, para regular y ordenar, y sobre todo sea la gente de la comuna que pueda optar a estos espacios.

- Con el Sr. Jorge Garrido hay que verlo en comisión, han tenido bastante trabajo, se ha notado el trabajo en un mes y medio, y queda mucho por hacer.

7.6.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

*No se iba tener incidentes, pero como se mencionó el tema de la plaza, llegó una carta que no se ha leído en concejo, porque seguro no pasó por partes, por protocolo solo se va a referir al manual de funcionamiento que se va a realizar para las ferias.

*No trae sus incidentes, porque trata de siempre pedir a través de los funcionarios, y los distintos Departamentos las soluciones de las demandas de los vecinos.

*Continúa Concejala Roxana San Martín, señala que Andrea Cortez y Tamara Morales, del sector Reserva Mahuidanche, solicitan ayuda medio ambiental, recolector de plástico, recolector de vidrio, les comentó que se iba a gestionar con las empresas que están en la comuna, el documento se ingresó por oficina de partes, también solicitan una reunión en el sector.

*Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva, las vecinas de la Eugenio Tuma y Unión y Esfuerzo, mencionaron que el camión de basura solo pasa una vez a la semana, solicitan que al menos pase dos veces a la semana.

*Continúa Concejala Sra. Amelia Riquelme, felicita al equipo de la Dideco que este fin de semana realizaron la actividad del día del niño, todo muy bonito.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que el día 22 de agosto se celebra en el campo, quedan todos invitados.

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Insunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,41 horas





JACQUELINE ROMERO INSUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO



Oriana Bonvaller Knabe
ORIANA BONVALLER KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)